



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

EJE	POLÍTICAS	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	DESCRIPCIÓN
1					DOCENCIA. CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA
	1.1				Sistematización de los procesos de mejora continua de la calidad, pertinencia y equidad de los PE de la institución.
		1.1.1			Operar procesos permanentes de evaluación y seguimiento curricular, y actualizar los PE con base en los fundamentos del Modelo Educativo Institucional.
			1.1.1.1		Integrar los mecanismos de evaluación y actualización curricular.
				1.1.1.1.1	Elaboración de un programa institucional de evaluación y seguimiento curricular.
				1.1.1.1.2	Homologación de los programas de licenciatura que se ofrecen en más de una UR.
				1.1.1.1.3	Evaluación de los PE.
			1.1.1.2		Actualizar los PE con base en los resultados de la evaluación curricular y los lineamientos del modelo educativo.
				1.1.1.2.1	Actualización de los PE.
				1.1.1.2.2	Instalación de una comisión de seguimiento y asesoría en diseño curricular con base en los modelos educativo y académico de la Universidad con un enfoque por colegios.
				1.1.1.2.3	Creación de una guía electrónica de diseño curricular en la página de la SAU.
			1.1.1.3		Operar procedimientos transversales de estudios de pertinencia externa.
				1.1.1.3.1	Realización de un modelo de seguimiento de egresados en las UA.
				1.1.1.3.2	Conformación de la asociación de egresados de cada UA de Nivel Superior.
				1.1.1.3.3	Elaboración de un modelo de estudio de opinión de empleadores en las UA.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				1.1.1.3.4	Elaboración de un modelo de estudio de mercado laboral en las UA.
		1.1.2			Consolidar el reconocimiento externo de la calidad de la oferta educativa de la Institución.
			1.1.2.1		Elaborar un programa que integre las dependencias, procesos y acciones relacionadas con la evaluación para la acreditación nacional de la oferta educativa.
				1.1.1.2.1	Un programa operativo para la evaluación externa de la oferta educativa.
				1.1.1.2.2	Reestructuración de los Consejos para la Consolidación de la Calidad del Nivel Superior y del Bachillerato.
			1.1.2.2		Alcanzar el reconocimiento de calidad de la totalidad de la oferta educativa evaluable.
				1.1.2.2.1	Evaluación ante los CIEES y el COPAES de los PE del nivel superior.
				1.1.2.2.2	Evaluación ante el COPEEMS de los planteles del bachillerato para su ingreso o avance en el SNB.
			1.1.2.3		Elaborar un programa para orientar la acreditación internacional.
				1.1.2.3.1	Incremento del número de PE con estatus de acreditación internacional.
		1.1.3			Contribuir a la ampliación de la cobertura a partir de la consolidación de modalidades educativas no escolarizadas.
			1.1.3.1		Consolidar y diversificar la oferta educativa del programa UAS virtual.
				1.1.3.1.1	Evaluación de los PE de modalidad virtual.
				1.1.3.1.2	Creación de nuevos PE en la modalidad virtual.
				1.1.3.1.3	Ofrecimiento de programas de posgrado enfocados a la habilitación en el uso de TICS para el desarrollo de software como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

			1.1.3.2		Ampliar la cobertura de la oferta educativa semiescolarizada.
				1.1.3.2.1	Evaluación de los PE de modalidad semiescolarizada.
	1.2				Fortalecimiento del sistema de acompañamiento en la formación integral.
		1.2.1			Consolidar el programa Institucional de Tutorías (PIT).
			1.2.1.1		Reestructurar el PIT de acuerdo con los resultados de la evaluación y con los lineamientos del Modelo Educativo Institucional.
				1.2.1.1.1	Evaluación institucional del impacto del PIT por colegios en el NS y en el bachillerato.
				1.2.1.1.2	Reestructuración del PIT.
			1.2.1.2		Ampliar la cobertura de la acción tutorial en la totalidad de UA del NS y el bachillerato.
				1.2.1.2.1	Reestructuración de los equipos de responsables de tutorías en cada una de las UA.
				1.2.1.2.2	Elaboración de un diagnóstico de los resultados del PIT en cada UA.
				1.2.1.2.3	Elaboración de un programa de acción tutorial del PIT por UA.
			1.2.1.3		Consolidar el Programa de Asesores Pares.
				1.2.1.3.1	Constitución de la Red de Asesores Pares en cada UA.
				1.2.1.3.2	Impartición de un curso de capacitación a los asesores pares en 2014.
				1.2.1.3.3	Reconocimiento a la totalidad de los asesores pares al final del ciclo escolar.
				1.2.1.3.4	Realización de un foro de Tutoría y Asesores Par en cada UR en 2014 y 2016.
				1.2.1.3.5	Realización de un foro institucional de Tutoría y Asesores en 2015 y 2017.
			1.2.1.4		Consolidar la formación del personal docente en la metodología de la acción tutorial.
				1.2.1.4.1	Impartición del diplomado de Tutorías en cada UR para NS y



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					NMS.
			1.2.1.5		Implementar proyectos y programas de atención para facilitar el ingreso a PE de estudiantes con necesidades educativas especiales.
				1.2.1.5.1	Elaboración de un programa de estudiantes con necesidades especiales para el NMS por UR para su adecuada atención.
				1.2.1.5.2	Realización de un programa de concentración en UA seleccionadas de atención de estudiantes con necesidades especiales para el NS por UR.
				1.2.1.5.3	Revisión y adecuación de la normatividad universitaria para que se garantice la inclusión, la no discriminación y contemple apoyar la diversidad y a las personas con necesidades especiales.
		1.2.2			Modernizar la infraestructura y equipo de apoyo para la formación integral del estudiante.
			1.2.2.1		Garantizar la incorporación de las TIC al proceso de aprendizaje.
				1.2.2.1.1	Mejoramiento de la eficiencia de la Red Estatal de Interconexión en la totalidad de UA.
				1.2.2.1.2	Modernización y ampliación de las unidades de cómputo al servicio de los estudiantes en las UA.
				1.2.2.1.3	Capacitación del personal docente en el uso de las TIC.
			1.2.2.2		Modernizar y ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios.
				1.2.2.2.1	Actualización e incremento del acervo bibliográfico y hemerográfico de las bibliotecas.
				1.2.2.2.2	Adquisición de base de datos y libros electrónicos para estudiantes, docentes e investigadores.
				1.2.2.2.3	Modernización e incremento de la eficiencia de los servicios de interconexión y de las unidades de cómputo del sistema bibliotecario.
				1.2.2.2.4	Implementación de un curso anual



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					de capacitación de usuarios estudiantiles de los servicios de la biblioteca.
			1.2.2.3		Promover la consolidación del aprendizaje experimental del estudiante, modernizando el equipamiento de laboratorios.
				1.2.2.3.1	Modernización del equipamiento de laboratorios de ciencias experimentales en el NS y el NMS
				1.2.2.3.2	Modernización del equipamiento de laboratorios de ciencias experimentales.
				1.2.2.3.3.	Modernización y ampliación de la cobertura de los laboratorios de los centros de Estudios de Idiomas.
		1.2.3			Asegurar la permanencia de los estudiantes de escasos recursos económicos.
			1.2.3.1		Diversificar las acciones de apoyo económico a los estudiantes.
				1.2.3.1.1	Implementación de una campaña anual de información para los estudiantes acerca de las acciones de apoyo.
				1.2.3.1.2	Una evaluación anual de la trayectoria académica de los estudiantes con apoyos económicos.
			1.2.3.2		Consolidar la dirección de los servicios Estudiantiles.
				1.2.3.2.1	Evaluación de la trayectoria académica de los beneficiarios de los Servicios Estudiantiles.
				1.2.3.2.2	Realización de una campaña anual de mantenimiento en la totalidad de las Casas del Estudiante.
				1.2.3.2.3	Impartición de un curso anual al personal de cocina de las Casas del Estudiante.
				1.2.3.2.4	Impartición de un curso anual de nutrición a los moradores de las Casas del Estudiante.
		1.2.4			Asegurar la atención integral a las necesidades de desarrollo del estudiante, fortaleciendo los Centros de Atención Estudiantil (CAE).
			1.2.4.1		Consolidar los servicios de



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					atención individual y colectiva de los CAE, contribuyendo al fortalecimiento del PIT.
				1.2.4.1.1	Elaboración de reportes anuales de evaluación de cada uno de los servicios del CAE por UR.
				1.2.4.1.2	Asignación de personal suficiente y adecuado para los diversos servicios en cada uno de los CAE.
				1.2.4.1.3	Realización de un programa de trabajo que integre y garantice la relación oportuna de trabajo entre los CAE, las dependencias coadyuvantes y las UA.
				1.2.4.1.4	Modernización del equipo requerido por los distintos servicios del CAE.
			1.2.4.2		Diversificar las acciones de orientación para el desarrollo integral del estudiante.
				1.2.4.2.1	Implementación permanente de las acciones del Programa Integral de Prevención de Adicciones en las diversas UR.
				1.2.4.2.2	Realización de campañas permanentes de orientación nutricional dirigidas a los estudiantes.
				1.2.4.2.3	Implementación de una campaña permanente de prevención del bullying.
			1.2.4.3		Diversificar las acciones de orientación educativa en el bachillerato.
				1.2.4.3.1	Implementación de un programa anual de visitas de los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato a las UA del NS.
				1.2.4.3.2	Programación de un ciclo anual de conferencias en las preparatorias sobre temas relacionados con la función de las profesiones en el desarrollo productivo, social, de la ciencia y la tecnología.
				1.2.4.3.3	Programación de un ciclo anual de conferencias en las UA de nivel superior acerca de la importancia del posgrado y la investigación.
			1.2.4.4		Reforzar los esquemas de



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					orientación educativa y vocacional.
				1.2.4.4.1	Realización de muestras fisiográficas.
	1.3				Consolidación de la práctica docente para fortalecer la formación integral.
		1.3.1			Desarrollar un sistema de evaluación de la práctica docente para identificar áreas de oportunidad de mejora en el desempeño de los profesores.
			1.3.1.1		Fortalecer el programa de evaluación del desempeño docente.
				1.3.1.1.1	Evaluación del desempeño académico de los docentes en las UA.
				1.3.1.1.2	Instalación de una comisión de formación docente con base en los modelos educativos y académicos de la universidad con un enfoque por colegios.
			1.3.1.2		Sostener el programa de estímulos al desempeño de docente.
				1.3.1.2.1	Mantener actualizado el programa de estímulos al desempeño del personal docente, en función de los recursos públicos asignados a la institución.
		1.3.2			Mejorar la práctica docente a través de la evaluación, formación sistemática y el trabajo colegiado para concretar el Modelo Educativo Institucional.
			1.3.2.1		Aprovechar las TICS para el desarrollo de programas de formación continua de los docentes.
				1.3.2.1.1	Acreditación de la mayor parte de los docentes en el dominio básico de TICS.
				1.3.2.1.2	Implementación de un diplomado en competencias docentes y disciplinares del nivel superior.
				1.3.2.1.3	Implementación de un diplomado para el desarrollo de las competencias disciplinares en el bachillerato.
				1.3.2.1.4	Acreditación de docentes de NS



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					del diplomado en competencias docentes.
				1.3.2.1.5	Acreditación de los docentes de NMS del diplomado en competencias disciplinares del bachillerato.
				1.3.2.1.6	Implementación en las UR de programas intensivos para el dominio del idioma inglés para profesores.
			1.3.2.2		Fortalecer el trabajo colegiado de docentes para el desarrollo de acciones transversales y el intercambio de experiencias exitosas.
				1.3.2.2.1	Realización de jornadas anuales para el intercambio de experiencias exitosas por colegios.
				1.3.2.2.2	Instalación de consejos académicos por PE por áreas del conocimiento para mejorar el desarrollo de los programas de estudio.
			1.3.2.3		Impulsar programas para la certificación de competencias docentes en convenio con ANUIES.
				1.3.2.3.1	Certificación del personal académico de bachillerato en competencias docentes.
				1.3.2.3.2	Implementación de un programa de certificación de competencias docentes para el NS.
				1.3.2.3.3	Certificación del personal académico de NS en competencias docentes.
2					PRODUCCIÓN, USO Y DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO.
	2.1				Fortalecimiento de la investigación pertinente.
		2.1.1			Fortalecer la capacidad y competitividad de la institución en investigación científica, tecnológica y humanística.
			2.1.1.1		Consolidación del Programa de Fomento y Apoyo a los Proyectos de Investigación.
				2.1.1.1.1	Incremento anual en el financiamiento propio a la



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					investigación.
				2.1.1.1.2	Conservación de la dinámica de las actividades de investigación estableciendo un apoyo financiero para 200 proyectos por año.
			2.1.1.2		Fortalecimiento de la gestión para la obtención de Financiamiento externo a proyectos de investigación.
				2.1.1.2.1	Obtención de apoyo financiero externo para proyectos de investigación.
			2.1.1.3		Consolidación de la competitividad y capacidades de investigación de la institución.
				2.1.1.3.1	Incremento del número de nuevos investigadores nacionales.
				2.1.1.3.2	Incremento del número de Cuerpos Académicos Consolidados.
				2.1.1.3.3	Aumento del número de investigadores nacionales nivel II.
				2.1.1.3.4	Establecimiento de centros de investigación en cada UR.
			2.1.1.4		Impulsar el espíritu científico de la comunidad estudiantil.
				2.1.1.4.1	Incremento del número de participantes en los Veranos de Investigación.
			2.1.1.5		Consolidar la política institucional para el desarrollo de la investigación multidisciplinaria.
				2.1.1.5.1	Creación de redes de investigación internas.
				2.1.1.5.2	Consolidación de las redes externas.
	2.2				Proyección del posgrado a nivel nacional e internacional.
		2.2.1			Consolidar y fortalecer la calidad de la oferta institucional de posgrado.
			2.2.2.1		Diversificar las oferta de posgrado en la modalidad tradicional y a distancia.
				2.2.2.1.1	Apertura de nuevos PE en ambas modalidades.
			2.2.2.2		Incrementar los niveles de consolidación del posgrado.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				2.2.2.2.1	Aumento de los posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
				2.2.2.2.2	Evaluación interna de posgrados por año.
			2.2.2.3		Impulsar la internacionalización del posgrado.
				2.2.2.3.1	Obtención de posgrados de competencia internacional.
	2.3				Protección de la propiedad intelectual, difusión y transferencia del conocimiento.
		2.3.1			Fortalecer las actividades de protección a la propiedad intelectual de investigadores y tecnólogos universitarios y consolidar los programas de difusión y transferencia del conocimiento.
			2.3.1.1		Consolidar el programa institucional de gestión de la tecnología.
				2.3.1.1.1	Certificación de la Oficina de Transferencia de Tecnología.
				2.3.1.1.2	Registro de solicitudes de protección de la propiedad intelectual de investigadores y creadores universitarios.
			2.3.1.2		Consolidar el programa institucional de difusión y divulgación del conocimiento.
				2.3.1.2.1	Revistas arbitradas por área del conocimiento.
				2.3.1.2.2	Publicación anual de artículos en revistas científicas.
				2.3.1.2.3	Publicación de libros por año.
				2.3.1.2.4	Realización de encuentros de «La Investigación científica y tecnológica en la UAS».
				2.3.1.2.5	Publicación de resultados del PROFAPI.
			2.3.1.3		Fortalecer el programa de comercialización de obra publicada por investigadores universitarios.
				2.3.1.3.1	Actualización permanente del catálogo de publicaciones universitarias.
				2.3.1.3.2	Participación anual en ferias Internacionales de libros.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

3					VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.
	3.1				Fortalecimiento de la vinculación con los sectores académico, cultural, social y productivo.
		3.1.1			Fortalecer la vinculación institucional.
			3.1.1.1		Crear la Secretaría de Extensión.
				3.1.1.1.1	1 secretaria.
			3.1.1.2		Actualizar y ampliar los alcances del Programa General de Vinculación.
				3.1.1.2.1	Fortalecimiento del programa existente.
			3.1.1.3		Elaborar un Programa de Educación Continua.
				3.1.1.3.1	Aplicación del programa en las UA.
			3.1.1.4		Implementar el programa Universidad en tu Escuela.
				3.1.1.4.1	UA de bachillerato universitario.
			3.1.1.5		Desarrollar el programa Pensamiento Universitario.
				3.1.1.5.1	Aplicación de las actividades del programa en las UA.
			3.1.1.6		Promover y difundir las acciones de vinculación.
				3.1.1.6.1	1 plan de medios de alcance local, nacional e internacional.
		3.1.2			Conformar redes en acción.
			3.1.2.1		Potenciar la Red Universitaria de Vinculación.
				3.1.2.1.1	UA y dependencias integradas y con programa de trabajo.
			3.1.2.2		Innovar esquemas de asociación y colaboración con los sectores productivo y/o público para potenciar programas y proyectos institucionales.
				3.1.2.2.1	Incremento de convenios de colaboración en las UA de nivel superior y dependencias afines.
				3.1.2.2.2	Incrementar la firma de convenios estratégicos para un mayor desarrollo y competitividad académica.
				3.1.2.2.3	Ampliar la membresía y participación activa de los universitarios en redes, foros, espacios y ámbitos que



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					contribuyen al desarrollo científico y tecnológico.
			3.1.2.5		Impulsar acciones para el beneficio mutuo con comunidades de sinaloenses y amigos de la Universidad, dentro y fuera de Sinaloa.
				3.1.2.5.1	4 encuentros-exposiciones nacionales e internacionales.
	3.2				Prestación de servicios externos.
		3.2.1			Eficientar la prestación de servicios externos.
			3.2.1.1		Incrementar la oferta de servicios externos mediante estrategias comerciales y la socialización de los mismos en los mercados potenciales.
				3.2.1.1.1	Elaboración de planes de negocios anuales.
				3.2.1.1.2	Mejorar la eficiencia de la vinculación y la prestación de servicios externos.
			3.2.1.2		Establecer alianzas estratégicas con empresas del sector privado para la prestación de servicios conjuntos y la obtención de beneficios de proyectos productivos.
				3.2.1.1.1	Incremento de la firma de convenios prestación de servicios.
			3.2.1.2		Revalorizar competitivamente las capacidades profesionales, técnicas y de infraestructura universitaria para la prestación de servicios externos.
				3.2.1.2.1	1 catálogo de precios y tarifas armonizando y actualizado.
			3.2.1.3		Impulsar el espíritu emprendedor en toda comunidad universitaria.
				3.2.1.3.1	Implementación de un programa que incentive la innovación.
	3.3				Fortalecimiento del proyecto cultural, científico y deportivo universitario para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.
		3.3.1			Fortalecer el proyecto cultural, científico y deportivo universitario.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

			3.3.1.1		Crear el Consejo Consultivo de Cultura y Difusión Científica.
				3.3.1.1.1	1 consejo.
			3.3.1.2		Propiciar el intercambio y la colaboración de organismos e instituciones culturales y deportivas con el fin de optimizar recursos y ampliar el campo de acción.
				3.3.1.2.1	10 convenios de colaboración anuales.
			3.3.1.3		Consolidar los festivales universitarios para dar a estos programas el carácter de manifestación genuina del quehacer de la institución.
				3.3.1.3.1	4 festivales culturales anuales.
			3.3.1.4		Generar proyectos productivos, aparatos y prototipos, debates, grupos focales y conferencias de universitarios destacados sobre temas relevantes para la sociedad.
				3.3.1.4.1	Organizar el programa Pensamiento Universitario.
		3.3.2			Influir en el desarrollo integral del estudiante y de la comunidad universitaria.
			3.3.2.1		Vincular orgánicamente el trabajo de formación artística y de promoción cultural con el requerimiento académico de los estudiantes.
				3.3.2.1.1	4 talleres artísticos en el nivel medio superior y 4 en educación superior al año.
			3.3.2.2		Culminar el proyecto de adición curricular de las actividades culturales en el proceso formativo de los estudiantes y elaborar un sistema de evaluación y puntaje.
				3.3.2.2.1	1 proyecto con un sistema de evaluación y puntaje.
			3.3.2.3		Realizar una selección de la producciones de talleres artísticos estudiantiles por disciplina para su programación por UR.
				3.3.2.3.1	Jornadas artísticas estudiantiles una en cada UR



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					Encuentros culturales estatales universitarios.
			3.3.2.4		Implementar programas de difusión científica y de educación ambiental en bachilleratos y licenciaturas con grandes difusores de la ciencia.
				3.3.2.4.1	Ciclos de conferencias Talleres Exposiciones científicas.
			3.3.2.5		Asegurar que la institución cuente con la infraestructura física y el equipamiento adecuado para las actividades deportivas y culturales en todas las UR.
				3.3.2.5.1	Mejoramiento y creación de espacios y equipamiento deportivo y cultural en las cuatro UR.
	3.4				Preservación, crecimiento y difusión de las artes, la ciencia y el deporte en el país y en el extranjero.
		3.4.1			Preservar, incrementar y difundir las artes, la ciencia y el deporte.
			3.4.1.1		Diseñar un programa institucional de preservación y difusión de la cultura, la ciencia y el deporte que precise las actividades que deben realizarse en este rubro.
				3.4.1.1.1	1 programa.
			3.4.1.2		Profesionalizar el perfil de los funcionarios, promotores y capacitadores culturales de la Universidad mediante la impartición de un programa de administración, gestión cultural y promoción de la cultura.
				3.4.1.2.1	Diplomados Cursos de profesionalización cultural Maestría en Gestión Cultural.
			3.4.1.3		Desarrollar entornos culturales virtuales promoviendo la creación artística de los universitarios.
				3.4.1.3.1	Creación de blogs Plataformas <i>web</i> interactivas.
			3.4.1.4		Incrementar el acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico, documental, testimonial y artístico.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				3.4.1.4.1	Aumento de los acervos.
			3.4.1.5		Determinar el impacto de los programas culturales en los estudiantes.
				3.4.1.5.1	Diseñar un estudio sobre formación de públicos.
			3.4.1.6		Obtener y analizar los perfiles del público de los eventos culturales, sus preferencias, niveles de asistencia y participación.
				3.4.1.6.1	Conformar una base de datos.
			3.4.1.7		Impulsar la educación física y la práctica deportiva en todos los PE de bachillerato y licenciatura.
				3.4.1.7.1	Promoción y articulación de programas transversales de educación física y actividades deportivas entre la Administración Universitaria y las diferentes UA para favorecer la formación integral de estudiantes.
			3.4.1.8		Fortalecer el Programa de Pasaporte Cultural desarrollando un sistema que facilite el seguimiento y evaluación oportuna y confiable de la participación de estudiantes en actividades culturales.
				3.4.1.8.1	Promoción y articulación de programas transversales de actividades artísticas y culturales entre las instancias de la Administración Universitarias y las diferentes UA para favorecer la formación integral de estudiantes.
			3.4.1.9		Participar en las actividades deportivas que marque el calendario del Consejo Nacional del Deporte.
				3.4.1.9.1	6 eventos al año de carácter competitivo.
		3.4.2			Consolidar y difundir la producción editorial y promover el acercamiento de los lectores universitarios de todos los niveles a autores de trascendencia nacional e internacional.
			3.4.2.1		Crear los espacios propicios para la difusión de los libros publicados



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					por la Universidad, además de aprovechar los ya existentes en la región y en el país.
				3.4.2.1.1	Librería, una de cada UR.
			3.4.2.2		Publicar libros electrónicos y mantener en operación una página <i>web</i> para la venta en línea, así como una gaceta virtual que difunda las publicaciones de la UAS.
				3.4.2.2.1	Página <i>web</i> Creación de una gaceta electrónica Edición de libros electrónicos.
			3.4.2.3		Realizar talleres de creación literaria y de promoción de la lectura en todas las UR cuyas producciones se difundan virtualmente en páginas creadas expresamente.
				3.4.2.3.1	1 taller anual.
			3.4.2.4		Difundir la producción editorial de la Universidad en foros nacionales e internacionales.
				3.4.2.4.1	Asistencia a ferias del libro al año.
			3.4.2.5		Redefinir la Feria del Libro de Mazatlán.
				3.4.2.5.1	Consolidación de la FELIMAZ.
			3.4.2.6		Difundir el trabajo de la traducción y la investigación con el fin de acercar a la población del estado a otras culturas y a profundizar en la propia, así como fomentar valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad.
				3.4.2.6.1	Creación del Premio de Traducción Literaria y el Premio al Libro Académico del Año.
			3.4.2.7		Divulgar el conocimiento científico entre los estudiantes y la comunidad universitaria con textos de calidad con el objetivo de crear nuevos públicos interesados en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
				3.4.2.7.1	Creación de una colección de libros de difusión científica dirigida a estudiantes de bachillerato y de licenciatura.
	3.5				Consolidación del modelo de



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					Servicio Social Universitario con compromiso por la inclusión social.
		3.5.1			Consolidar el modelo de Servicio Social Universitario.
			3.5.1.1		Atender a la población en condición de marginación y exclusión social.
				3.5.1.1.1	Creación de los Centros de Atención y Vinculación del Servicio Social (CAVISS).
			3.5.1.2		Desarrollar el Modelo de Servicio Social.
				3.5.1.2.1	Aplicación del Modelo de Servicio Social en las UA.
			3.5.1.3		Difundir valores como democracia, solidaridad, ciudadanía participativa, equidad, sustentabilidad, justicia y compromiso social en toda la comunidad de brigadistas de servicio social.
				3.5.1.3.1	Desarrollo del Seminario para el Compromiso Ético Universitario y la Inclusión Social.
			3.5.1.4		Evaluar el Servicio Social en las UR.
				3.5.1.4.1	Evaluaciones bianuales.
			3.5.1.5		Realizar un diagnóstico estatal en zonas marginadas urbanas y rurales con base en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
				3.5.1.5.1	1 diagnóstico.
			3.5.1.6		Implementar programas institucionales con base en proyectos de intervención con perspectiva comunitaria: inclusión social, combate al analfabetismo, PERAJ, bufetes, centros de desarrollo humano, centros de atención y vinculación de servicio social a la comunidad y unidades móviles médico-asistenciales.
				3.5.1.6.1	Creación de 4 programas.
			3.5.1.7		Certificación de procesos administrativos de la Dirección General de Servicio Social.
				3.5.1.7.1	2 certificaciones.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

			3.5.1.8		Fortalecer el sistema de redes de comunicación y telemática del servicio social.
				3.5.1.8.1	UR fortalecidas en sus sistemas de comunicación.
		3.6.1			Impulsar la prestación de servicios de salud a la comunidad sinaloense.
			3.6.1.1		Sostener el programa de Jornadas Médicas en toda la entidad.
				3.6.1.1.1	Operación del programa de Salud a la comunidad.
			3.6.1.2		Fortalecer los servicios que ofrece la Universidad a través del Hospital Civil de Culiacán y de las clínicas comunitarias.
				3.6.1.2.1	Aplicación de los programas de dichos espacio de salud.
4					GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA E INCLUYENTE.
	4.1				Reestructuración administrativa acorde con el nuevo modelo educativo y las recomendaciones de los CIIES.
		4.1.1			Establecer un proceso permanente de evaluación del cumplimiento de la gestión institucional, que sea participativo, eficiente y transparente.
			4.1.1.1		Evaluar el sistema administrativo de la institución.
				4.1.1.1.1	Reestructuración del sistema administrativo acorde con el nuevo modelo académico y las recomendaciones de los CIEES.
			4.1.1.2		Revisar y adecuar la estructura y reglamentación universitaria.
				4.1.1.2.1	Adecuación de la legislación universitaria por recomendación de los CIEES.
	4.2				Consolidación del sistema de gestión de la calidad.
		4.2.1			Fortalecer los procesos de gestión y evaluación de los programas universitarios para la mejora de su calidad.
			4.2.1.1		Impulsar la mejora continua de los



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					procesos certificados.
				4.2.1.1.1	Un plan anual de mejora continua.
			4.2.1.2		Evaluar el sistema de gestión de la calidad.
				4.2.1.2.1	Certificación de los procesos administrativos para 2017.
			4.2.1.3		Gestionar recursos para habilitar los laboratorios universitarios de acuerdo con los estándares internacionales.
				4.2.1.3.1	Habilitación de al menos dos laboratorios por UR al año para su certificación por un consejo nacional.
			4.2.1.4		Continuar con la capacitación en certificación de procesos.
				4.2.1.4.1	Las UA y UO poseen al menos un proceso certificado para 2017.
			4.2.1.5		Certificar nuevos procesos.
				4.2.1.5.1	Certificación de nuevos procesos en 2017.
			4.2.1.6		Mantener las certificaciones obtenidas.
				4.2.1.6.1	Retención de las certificaciones en cada evaluación.
			4.2.1.7		Proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad de los usuarios en los productos y servicios.
				4.2.1.7.1	Satisfacción de los usuarios con el producto y los servicios que ofrece la Universidad.
			4.2.1.8		Realizar evaluaciones y controles sobre la infraestructura para establecer prioridades en el mantenimiento y construcción de nuevas instalaciones.
				4.2.1.8.1	Control sistemático de las necesidades de infraestructura y mantenimiento de las instalaciones universitarias, así como un inventario de su infraestructura en cada ciclo escolar.
			4.2.1.9		Determinar los ambientes de trabajo necesarios para lograr la conformidad del personal administrativo.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				4.2.1.9.1	Obtención de una muestra representativa sobre el clima laboral de los trabajadores administrativos.
			4.2.1.10		Desarrollar un programa de salud ocupacional para el personal administrativo.
				4.2.1.10.1	Establecimiento de un programa de salud ocupacional.
			4.2.1.11		Instrumentar un sistema integral de archivos que dé un valor estratégico a la información institucional alineado con la normatividad internacional.
				4.2.1.11.1	Contar con un edificio y un organigrama de acuerdo con la Ley Federal de Archivos.
	4.3				Transparencia, austeridad y rendición de cuentas.
		4.3.1			Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de transparencia, la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.
			4.3.1.1		Consolidar el SIIA actualizando el equipo informático en las UA y UO.
				4.3.1.1.1	Automatización de los procesos en el área de servicios escolares.
			4.3.1.2		Optimizar los procesos de información con datos confiables, suficientes y oportunos para la toma de decisiones.
				4.3.1.2.1	Los datos financieros son oportunos para tomar decisiones eficaces.
				4.3.1.2.2	Suficiencia de los datos para tomar decisiones en las áreas financieras, de recursos humanos, bienes e inventarios y construcción y mantenimiento.
				4.3.1.2.3	Consolidación de la transparencia y la rendición de cuentas de la información pública a través del portal que facilita el acceso a la sociedad.
			4.3.1.3		Desarrollar mecanismos para consolidar la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas.
				4.3.1.3.1	Un manual operativo que facilite la



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					transparencia y la rendición de cuentas de las UA y UO.
				4.3.1.3.2	Un programa de austeridad que contemple el ahorro de energía eléctrica, agua, teléfono, papelería, así como el reciclaje de basura, entre otros.
			4.3.1.4		Consolidar el sistema institucional de indicadores de calidad en transparencia y rendición de cuentas con parámetros internacionales.
				4.3.1.4.1	Establecimiento de una propuesta con indicadores de calidad en transparencia y rendición de cuentas basado en parámetros internacionales.
	4.4				Profesionalización de la gestión institucional.
		4.4.1			Consolidar los procesos de gestión de la calidad institucional.
			4.4.1.1		Institucionalizar las comisiones internas de evaluación escolar por nivel educativo.
				4.4.1.1.1	Aprobación del H. Consejo Universitario de las comisiones de evaluación.
			4.4.1.2		Implementar programas de formación continua con enfoque en competencias para equipos directivos de las UA y UO.
				4.4.1.2.1	Dos cursos de capacitación y/o actualización para personal directivo de las UA y UO anualmente.
			4.4.1.3		Instrumentar programas de capacitación y/o actualización para el personal administrativo.
				4.4.1.3.1	Dos cursos anuales de capacitación y/o actualización para personal administrativo.
			4.4.1.4		Capacitar y actualizar recursos humanos en los laboratorios universitarios para sostener y elevar la calidad de los servicios que brindan a la población universitaria y a la sociedad en general.
				4.4.1.4.1	Capacitación o actualización del



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					personal de todos los laboratorios de la UAS.
	4.5				Reforzamiento de los mecanismos de gestión de recursos financieros.
		4.5.1			Incrementar el financiamiento que recibe la Universidad para estar en mejores condiciones de cumplir con las funciones sustantivas.
			4.5.1.1		Intensificar los mecanismos de gestión de recursos federales y estatales.
				4.5.1.1.1	Integración de una comisión institucional enfocada a dar seguimiento a la gestión de recursos financieros.
			4.5.1.2		Incrementar la capacidad institucional para la gestión de ingresos propios.
				4.5.1.2.1	Elaboración de un programa especializado en la gestión de recursos basado en la comercialización de productos UAS, la presentación de servicios profesionales y la obtención de donaciones.
5					INCREMENTO DEL PRESTIGIO INTERNACIONAL.
	5.1				Fortalecimiento de la capacidad institucional orientada a la internacionalización.
		5.1.1			Elevar la cantidad e impacto de los mecanismos de que dispone la Universidad para llevar a cabo su proceso de internacionalización, asegurando con ello una mejor gestión, una mayor disponibilidad y eficiencia de los recursos financieros y humanos enfocados a esta área, así como una mayor proyección de la imagen institucional.
			5.1.1.1		Ampliar las redes de cooperación académica internacional.
				5.1.1.1.1	Incremento en el número de convenios internacionales.
			5.1.1.2		Asegurar el impacto de los convenios vigentes.
				5.1.1.2.1	Evaluación del impacto de los convenios firmados.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

			5.1.1.3		Incrementar la presencia en asociaciones internacionales de educación superior.
				5.1.1.3.1	Integración a nuevas asociaciones internacionales.
			5.1.1.4		Implementar un sistema automatizado de indicadores institucionales relacionado con la internacionalización.
				5.1.1.4.1	Implementación de un sistema automatizado.
			5.1.1.5		Diversificar las fuentes de financiamiento para la internacionalización.
				5.1.1.5.1	Formación de un fondo anual proveniente de al menos 8 nuevas fuentes.
	5.2				Mayor proyección internacional de nuestros estudiantes.
		5.2.1			Convertir la movilidad estudiantil en un mecanismo de prestigio internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores, así como de una actitud proactiva.
			5.2.1.1		Socializar las oportunidades y ventajas de una formación con contenido intercultural.
				5.2.1.1.1	Creación de un programa integral y permanente de difusión.
			5.2.1.2		Multiplicar las oportunidades de movilidad estudiantil.
				5.2.1.2.1	Ampliación de las posibilidades de movilidad estudiantil.
			5.2.1.3		Realizar un programa de seguimiento a estudiantes movilizados.
				5.2.1.3.1	Elaboración de un programa de seguimiento.
			5.2.1.4		Mejorar la capacidad para atraer estudiantes extranjeros.
				5.2.1.4.1	Elaboración de una campaña para fomentar la visita de estudiantes extranjeros.
	5.3				Participación en la sociedad global del conocimiento de nuestros profesores e investigadores.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

		5.3.1			Lograr una mayor inserción de las comunidades académicas en los espacios de creación y difusión del conocimiento a nivel mundial, y garantizar mecanismos para que los investigadores vinculen su experiencia internacional con la docencia.
			5.3.1.1		Programas permanentes de capacitación en temas de internacionalización.
				5.3.1.1.1	Conformación de un programa integral (cursos, actividades, recursos digitales).
			5.3.1.2		Capacitación docente para la enseñanza de asignaturas en un segundo idioma.
				5.3.1.2.1	Realización de un programa para el idioma inglés y otros para el francés.
			5.3.1.3		Mayor participación en los flujos de conocimiento a través de publicaciones y de las redes de investigación internacionales.
				5.3.1.3.1	Desarrollo de la participación en los flujos de conocimiento.
	5.4				Aseguramiento de la calidad de la oferta educativa incorporando estándares internacionales.
		5.4.1			Lograr que la institución incremente su prestigio internacional y se convierta en un destacado proveedor de servicios educativos con base en la calidad de sus programas, haciendo que la política de evaluación ascienda a niveles de excelencia mundial.
			5.4.1.1		Profundizar la reforma curricular con perspectiva internacional.
				5.4.1.1.1	Inclusión de la perspectiva internacional en los PE.
			5.4.1.2		Incluir un segundo idioma en el currículum universitario.
				5.4.1.2.1	Incorporación de un segundo idioma a los PE.
				5.4.1.2.2	Impartición de cursos en el idioma inglés y francés en PE.
			5.4.1.3		Aseguramiento de los estándares de calidad internacional.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				5.4.1.3.1	Incremento del número de PE acreditados internacionalmente.
				5.4.1.3.2	Desarrollar programas internacionales de doble titulación.
			5.4.1.4		Organizar los procesos de evaluación y acreditación internacional.
				5.4.1.4.1	Sistematización de los procesos de evaluación y acreditación.
			5.4.1.5		Diversificar la oferta educativa a distancia.
				5.4.1.5.1	Creación de PE en perspectiva y alcance internacional.
			5.4.1.6		Crear un mecanismo automatizado de equivalencias y créditos.
				5.4.1.6.1	Diseño y operación de un programa.
6					EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
	6.1				Reforzamiento de la educación ambiental en el modelo educativo.
		6.1.1			Ampliar y profundizar la dimensión ambiental y el desarrollo sustentable para lograr y una formación integral.
			6.1.1.1		Revisar y readecuar los contenidos curriculares de los PE que ofrece la UAS con materias específicas, optativas u obligatorias, centradas en contenidos ambientales y sustentabilidad.
				6.1.1.1.1	Fortalecimiento de la dimensión ambiental y desarrollo sustentable en el currículum de los PE.
			6.1.1.2		Incluir contenidos ambientales y de sustentabilidad en las materias ya existentes que relacionen estas dimensiones con el análisis de problemas y la formación de los estudiantes.
				6.1.1.2.1	Elaboración de un proyecto que articule lo social con lo ecológico en los PE.
			6.1.1.3		Elaborar un Programa de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social.
				6.1.1.3.1	Implementación efectiva del Programa de Gestión Ambiental y



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					Responsabilidad Social.
	6.2				Formación, actualización y capacitación del trabajador universitario orientado al cuidado del medio ambiente.
		6.2.1			Capacitar y actualizar a la planta académica y administrativa con conocimientos relacionados con la educación ambiental que les permita responder a las necesidades del contexto ambiental y de los actores sociales, con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable.
			6.2.1.1		Detectar las necesidades de educación y formación ambiental para identificar temas, disposición de recursos y de tiempo, perfiles, entre otros factores, así como las iniciativas de capacitación para promover la incorporación de aspectos ambientales y de sustentabilidad.
				6.2.1.1.1	Elaboración de un estudio sobre las necesidades de la educación y la formación ambiental.
			6.2.1.2		Llevar a cabo un diagnóstico real sobre los avances en materia de educación y formación ambiental.
				6.2.1.2.1	Realización de un foro estatal.
			6.2.1.3		Elaborar y operar una propuesta o programa estratégico general de educación y formación ambiental.
				6.2.1.3.1	Capacitación de la planta académica.
				6.2.1.3.2	Formación del personal docente, directivo y administrativo de la UAS en materia ambiental, desarrollo sostenible y los postulados de la Educación para el Desarrollo Sustentable.
				6.2.1.3.3	Elaboración de un plan de capacitación para el personal de Construcción y Mantenimiento para mejores prácticas del uso del agua y el ahorro de energía.
				6.2.1.3.4	Operación de un plan de compras en la adquisición de productos y servicios sustentables.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

				6.2.1.3.5	Elaboración un plan para el personal de jardinería para que realice sus funciones de manera segura y ambientalmente responsable.
	6.3				Mejoramiento, adecuación y modernización de los espacios universitarios para fomentar una cultura del cuidado del ambiente.
		6.3.1			Impulsar el desarrollo institucional a través de la gestión ambiental.
			6.3.1.1		Modernizar la infraestructura y el equipo universitarios para mejorar el medio ambiente.
				6.3.1.1.1	Elaboración de un plan de mantenimiento y modernización de la infraestructura física y el equipamiento de la Universidad mediante rigurosos criterios de gestión del medio ambiente.
			6.3.1.2		Integrar la educación ambiental y el desarrollo sustentable en los planes de desarrollo y programas operativos anuales de cada dependencia y UA.
				6.3.1.2.1	Elaborar los planes de desarrollo anuales.
			6.3.1.3		Hacer de cada UR un Ecocampus.
				6.3.1.3.1	Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
				6.3.1.3.2	Implementación de un sistema de riego con aguas tratadas para áreas verdes.
				6.3.1.3.3	Establecimiento de un plan de ahorro de energía con dispositivos idóneos.
				6.3.1.3.4	Elaboración de un proyecto para la introducción de luminarias ahorradoras de energía para incrementar la eficiencia energética.
				6.3.1.3.5	Creación de un plan para usar tecnologías con energías alternas, como solar, eólica y celdas de combustibles.
				6.3.1.3.6	Establecimiento de un programa de desarrollo para la implantación de techos verdes.
				6.3.1.3.7	Creación de un plan de compras



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					sustentables (equipos eléctrico ahorrador de energía, productos reciclables y reciclados, ecoetiquetado, análisis de ciclo de vida y productos biodegradables).
				6.3.1.3.8	Elaboración de un programa para sustituir los consumibles actuales por productos, equipos y servicios sustentables o de menor impacto ambiental o de comercio justo.
				6.3.1.3.9	Difusión de un programa especial en Radio UAS de educación ambiental y desarrollo sustentable.
				6.3.1.3.10	Establecimiento de un programa de educación ambiental y desarrollo sustentable en cada UA y UO.
		6.3.2			Consolidar la Reserva Ecológica El Mineral de Nuestra Señora de la Candelaria en Cosalá como un espacio alternativo para la investigación científica y la docencia universitaria y para ofrecer servicios ecoturísticos que impulsen el desarrollo sustentable de la institución y la región
			6.3.2.1		Mejorar las condiciones funcionales y estéticas del Aviario de la Guacamaya Verde (UMA – Nuestra Señora).
				6.3.2.1.1	Construir un módulo-clínica para la Unidad de Manejo de Vida Silvestre.
			6.3.2.2		Implementar acciones de educación ambiental que impulsen el conocimiento y la conservación de la flora y fauna.
				6.3.2.2.1	Habilitación de un cabaña para la educación ambiental.
				6.3.2.2.2	La reproducción y mantenimiento de la salud de las guacamayas verdes.
			6.3.2.3.		Acondicionar espacios ecoturísticos para visitantes con capacidades especiales.
				6.3.2.3.1	Habilitación de senderos y miradores de belleza escénica.
			6.3.2.4		Fortalecer las acciones del Centro Astronómico para el desarrollo



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					académico.
				6.3.2.4.1	Establecimiento de un plan que integre programas académicos innovadores y convenios con diversas instituciones.
			6.3.2.5		Fortalecer las acciones de la Estación Biológicas para el desarrollo académico.
				6.3.2.5.1	Establecimiento de un plan que integre programas académicos innovadores y convenios con instituciones diversas.
			6.3.2.6		Adquirir medios de transporte para personal y visitantes.
				6.3.2.6.1	Adquisición de un camión y un automóvil para transportación de personal administrativo, académico y visitantes.
			6.3.2.7		Concluir el proceso de rehabilitación y amueblado del hotel con 8 habitaciones.
				6.3.2.7.1	Operación de hotel que proporcionará recursos económicos para la sustentabilidad y sostenibilidad del área.
			6.3.2.8		Equipar cabañas para oferta ecoturística.
				6.3.2.8.1	Operación de cabañas que proporcionarán recursos económicos alternativos para la sustentabilidad y sostenibilidad del área.
			6.3.2.9		Incorporar personal administrativo y académico con perfil y capacidades definidas.
				6.3.2.9.1	Personal con aptitudes y actitudes pertinentes para la operación de acciones diversas en la Reserva Ecológica.
			6.3.2.10		Poner señalamientos en la institución para el cuidado del medio ambiente.
				6.3.2.10.1	Elaboración del Programa de Señalización Institucional (impacto visual).
	6.4				Formación integral de estudiantes para la sustentabilidad.
		6.4.1			Dotar a los estudiantes de las herramientas teórico-prácticas y



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					metodológicas para diseñar actividades de intervención instructiva en el campo de la educación ambiental, para desarrollar un sistema de valores, actitudes, conocimientos e información que les permita reflexionar, proponer y seguir nuevas alternativas.
			6.4.1.1		Implementar el Programa Institucional de Reciclaje, coordinado y operado por alumnos de diferentes UA.
				6.4.1.1.1	1 Programa Institucional de Reciclaje. Lograr la aplicación de los materiales en grupos vulnerables a través del servicio social universitario.
			6.4.1.2		Realizar un programa de reciclaje bajo el esquema de un proceso de planificación.
				6.4.1.2.1	1 programa. Conducir a la comunidad universitaria al uso responsable y racional de recursos materiales naturales y no naturales, utilizando el Modelo VPR (Valoración del Potencial para el Reciclaje).
			6.4.1.3		Llevar a cabo campañas de sensibilización sobre la importancia de la conservación y cuidado de las áreas verdes como elementos de calidad de vida.
				6.4.1.3.1	Una campaña anual de sensibilización sobre la importancia de la conservación y cuidado de las áreas verdes.
			6.4.1.4		Implementar una campaña para los estudiantes de métodos alternativos de transporte.
				6.4.1.4.1	1 programa que aliente el uso de la bicicleta.
	6.5				Generación y aplicación del conocimiento en temas relevantes vinculados con el desarrollo sustentable.
		6.5.1			Desarrollar y consolidar grupos y



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					líneas de investigación que permitan la generación y aplicación de conocimientos y productos científicos enfocados al desarrollo humano sostenible, congruentes con la agenda de desarrollo local, nacional y global.
			6.5.1.1		Desarrollar y aplicar líneas de investigación para buscar soluciones a problemas del sector productivo y formar recursos humanos sobre protección y cuidado del medio ambiente.
				6.5.1.1.1	Creación de un Plan de Trabajo que integre las investigaciones sobre Desarrollo Sustentable.
			6.5.1.2		Realizar la investigación socialmente pertinente sobre el desarrollo y la consolidación de CA y sus LGAC enfocados al desarrollo humano sostenible, congruentes con la agenda de desarrollo local y nacional.
				6.5.1.2.1	Constitución de una bolsa de financiamiento que apoye proyectos e investigación sobre desarrollo sustentable.
				6.5.1.2.2	Incorporación de los alumnos en los procesos de formación relacionados con la investigación y gestión del medio ambiente.
				6.5.1.2.3	Establecimiento de un grupo interdisciplinario encargado de la gestión, operación y seguimiento de los proyectos y de la difusión.
			6.5.1.3		Apoyar el mejoramiento físico y funcional del Museo del Jaguar en San Ignacio.
				6.5.1.3.1	Establecimiento de un programa educativo para promover el conocimiento y la conservación del jaguar, los bosques y los recursos naturales.
7					PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.
	7.1				Implementación de un sistema integral de seguridad y protección civil universitaria.



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

		7.1.1			Fortalecer la seguridad preventiva mediante la protección de la vida, integridad física y los bienes y posesiones de los universitarios a través de un análisis de riesgos, acciones y medidas precautorias pertinentes, que tengan como finalidad la reducción de contingencias o eventualidades ante hechos de carácter natural o de conductas antisociales y delictivas, así como promover la cultura de la seguridad.
			7.1.1.1		Poner en operación el programa de protección civil.
				7.1.1.1.1	Creación de una Unidad Interna de Protección Civil Universitaria en cada UR, con instalación de equipo electrónico de vigilancia, capacitación en primeros auxilios y protección y evaluación de emergencias.
			7.1.1.2		Constituir la red estatal universitaria de promotores de la prevención de factores de riesgo, con comités en cada centro de trabajo y que incluya a todas las UA, en especial la orientación educativa, tutores, entrenadores deportivos, coordinadores de servicio social y promotores culturales.
				7.1.1.2.1	Creación de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria.
				7.1.1.2.2	Instalación de una coordinación de seguridad y protección civil en cada campus.
			7.1.1.3		Difundir las medidas de seguridad para el manejo de emergencias y crisis.
				7.1.1.3.1	Elaboración de un manual de seguridad.
			7.1.1.4		Fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad con autoridades de los tres órdenes de gobierno para reforzar la seguridad en las inmediaciones de los planteles



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					universitarios, así como propiciar el mantenimiento pacífico de su entorno.
				7.1.1.4.1	Elaboración de un plan que coordine y dé seguimiento a las acciones de prevención.
			7.1.1.5		Realizar cursos y talleres de capacitación y adiestramiento.
				7.1.1.5.1	Implementación de una jornada anual de atención a víctimas del delito en UA y UO.
				7.1.1.5.2	Implementación de una jornada anual de sensibilización de los factores de riesgo en UA y UO.
				7.1.1.5.3	Implementación de un programa de información y orientación a padres de familia sobre factores de riesgo en el ámbito escolar, familiar y de la comunidad en las UA.
			7.1.1.6		Atender las quejas, denuncias y sugerencias en materia de seguridad y protección civil.
				7.1.1.6.1	Creación de un sistema de seguimiento de seguridad y protección civil.
			7.1.1.7		Proteger los centros de trabajo mediante una prevención de riesgos calificada.
				7.1.1.7.1	Instalación de equipo de vigilancia en UA y UO.
	7.2				Fomento del bienestar de los universitarios.
		7.2.1			Fomentar una cultura de prevención integral en la comunidad universitaria que proporcione herramientas, y conocimientos teóricos y prácticos esenciales que fortalezcan la capacidad para enfrentar situaciones adversas.
			7.2.1.1		Redefinir administrativa y operativamente los CAE para mejorar la atención que brindan.
				7.2.1.1.1	Aplicación del programa de orientación educativa en cada UA de nivel bachillerato.
			7.2.1.2		Consolidar los programas de orientación educativa en el



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					bachillerato.
				7.2.1.2.1	Capacitación del personal de orientación educativa en cada una de las UA de nivel bachillerato.
			7.2.1.3		Instituir el fomento de la cultura de la ética y el desarrollo de los valores entre la comunidad universitaria.
				7.2.1.3.1	Creación de un programa para la difusión de los valores.
			7.2.1.4		Desarrollar ambientes escolares y de trabajo que propicien la formación en valores en las diferentes UA y UO.
				7.2.1.4.1	Habilitación de espacios para el funcionamiento del programa institucional de tutoría académica universitaria en UA.
			7.2.1.5		Brindar atención especial a las y los deportistas universitarios.
				7.2.1.5.1	Elaboración de un programa para la atención de deportistas.
			7.2.1.6		Ampliar las actividades recreativas dirigidas a los universitarios en las unidades académicas y difundirlas para lograr una mayor participación.
				7.2.1.6.1	Elaboración de un programa para la recreación de la comunidad universitaria.
			7.2.1.7		Fortalecer el trabajo colegiado para la prevención del delito, la violencia y las adicciones.
				7.2.1.7.1	Implementación de un programa integral en la materia.
			7.2.1.8		Impulsar el Programa de Educación para la Salud con apoyo de instancias externas para garantizar la cobertura en todas las UA y UO.
				7.2.1.8.1	Implementación del Programa de Educación para la Salud.
			7.2.1.9		Fortalecer el Programa Universitario de Equidad de Género y promover la participación de las universitarias en aquellos campus en los que todavía su presencia es limitada.
				7.2.1.9.1	Aplicación del Programa



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					Universitario de Equidad de Género.
			7.2.1.10		Promover la instalación de dispensarios médicos atendidos por profesionales de la salud en cada campus o plantel de gran población estudiantil.
				7.2.1.10.1	Instalación de dispensarios médicos en cada UR.
			7.2.1.11		Desarrollar y operar programas y actividades dirigidas a padres de familia donde se oriente y capacite en temas como prevención de riesgos, adicciones, violencia y comunicación asertiva.
				7.2.1.11.1	Elaboración de un programa para padres de familia.
			7.2.1.12		Establecer un sistema de registro, evaluación y seguimiento de resultados para conocer el impacto de los programas.
				7.2.1.12.1	Elaboración de un sistema de registro, evaluación y seguimiento de resultados.
	7.3				Instauración de un sistema de atención virtual para la prevención de riesgos.
		7.3.1			Incluir dentro de la formación integral de los estudiantes las nuevas TIC como una herramienta esencial para el apoyo de las labores académicas, lo cual permitirá ampliar y facilitar la generación y aplicación del conocimiento entre los universitarios en materia de bienestar y seguridad.
			7.3.1.1		Impulsar los servicios en línea de programas de prevención de factores de riesgos y protección.
				7.3.1.1.1	Implementación de una plataforma en línea.
			7.3.1.2		Crear una serie de cursos virtuales para alumnos, encargados de prevención, directivos, académicos y administrativos.
				7.3.1.2.1	Elaboración de un programa de cursos virtuales.
			7.3.1.3		Incluir dentro de la plataforma en



CATÁLOGO INSTITUCIONAL - PROGRAMÁTICO

					línea capacitaciones sobre factores preventivos a los docentes encargados de orientación y tutorías.
				7.3.1.3.1	Implementación de un programa de capacitación en línea.
			7.3.1.4		Supervisar y evaluar la eficacia de los programas, cursos y capacitaciones.
				7.3.1.4.1	Evaluación del impacto de los programas y cursos.
	7.4				Reforzamiento de la identidad universitario y de la función social.
		7.4.1			Fomentar entre las y los universitarios el sentido de identidad sinaloense, así como una responsabilidad social basada en la gratitud hacia la sociedad.
			7.4.1.1		Formular programas que coadyuven a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia hacia la Institución y sus valores.
				7.4.1.1.1	Establecimiento de un programa institucional de gratitud social universitaria.
			7.4.1.2		Conveniar con instituciones públicas y privadas la implementación de programas sociales conjuntos.
				7.4.1.2.1	Aplicación de un programa de convenios.